

ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del día jueves 18 de Junio del año 2015 se llevó a cabo la Decimoquinta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1 Lista de asistencia;

2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario;

3 Lectura y Aprobación del Orden del Día;

4 Lectura del Acta de la Reunión anterior

5 Informe del Rector

I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.

II Estados Financieros.

III Avance del presupuesto.

IV Avance en el cumplimiento de las metas.

6 Informe del Comisario;

7 Lectura y, en su caso, aprobación de acuerdos;

7.1 Aprobación de los Programas Educativos (carreras) ofertados en continuidad de estudios.

7.2. Presentación y aprobación del Calendario Escolar ciclo 2015-2016

7.3. Presentación del nombramiento del Rector para ratificación.

8 Asuntos generales

9 Resumen de Acuerdos Aprobados;

10 Clausura de la Sesión.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signature in black ink at the bottom left of the page.

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

1. **Lista de asistencia**, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca, suplente del Secretario de Educación Media Superior y Superior; Dr. Alfonso Carlos Merino González, Delegado Federal de la SEP en Sonora Lic. Pedro Ulises Juárez Campos, suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Ing. Hansel Hugo Monarez Durazo, Suplente del Representante del Gobierno del Estado y Secretario de Hacienda; C.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Ing. Joaquín Villaescusa Daniel Suplente del Oficial Mayor; Ocean. Alberto Machado Galindo, suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco
2. **Verificación de quórum legal.** Al término de la firma de la lista de asistencia la C.P. Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.
3. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** Enseguida Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca le pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Rafael Mendivil Millán que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.
4. **Lectura del acta de la reunión anterior.** Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.
5. **Informe del Rector:** El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era A nombre del Consejo Directivo se enviara al Gobierno Estatal un comunicado solicitando se informe cuando se puede recuperar por lo menos un porcentaje del adeudo que este tiene con la Universidad; mencionó el Ing. Mendivil que se envió un oficio al Secretario de Hacienda en el mes de abril, más sin embargo no se ha obtenido respuesta a este respecto, quedando así este acuerdo con un estatus del 0%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and several smaller initials.

Handwritten signature in black ink at the bottom left of the page.

El Ing. Rafael Mendívil Millán continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizado, Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Programa Anual de Adquisiciones 2015; siguió con el tercer acuerdo, la aprobación y autorización del Reglamento del Fondo de Contingencia; el cuarto acuerdo que fue la aprobación y autorización del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco validado por la Secretaría de División Jurídica del Gobierno del Estado, Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios, para que este pueda ser publicado en el Diario Oficial de la Federación; el quinto acuerdo, consistió en la autorización de la nueva cuota de inscripción de nuevos alumnos de Técnico Superior Universitario de \$500 a \$600; por último el sexto acuerdo fue la autorización a la afectación de cargo a la cuenta contable del Patrimonio con Número 3000-3300-0006 denominada “Resultados de Ejercicios Anteriores 2013” en el mes de mayo de 2014 que causo un decremento de \$8,129, esto fue debido a una corrección de deudores diversos según los hace constar la póliza de diario 33 con fecha del 23 de mayo de 201; todos estos cumplidos al 100%

Sugiere el Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca se informé en el cuadro analítico del cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, en la sección de acciones a seguir, en respecto al primer acuerdo pendiente de la Sesión anterior, a quien se envió el oficio, la fecha, numero de oficio y todas las referencias posible, recomendó también se anexen las evidencias de la gestión del recurso pendiente, realizada por parte del Rector ante el Gobierno del Estado.

El ing. Mendívil acepto con gusto las recomendaciones, agregó que se realizará un expediente de evidencias, incluso mencionó que considera conveniente enviar un oficio nuevamente en espera de una pronta respuesta; el Lic. Juárez Campos sugirió que este fuera dirigido al Gobernador del Estado, para conocer de alguna manera la voluntad de la contra parte del convenio de coordinación y apoyo financiero con el Gobierno Federal y poder tomar las medidas necesarias; quedando esto como punto de acuerdo.

Sin más comentarios se pasa al siguiente aspecto.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del 01 de marzo al 31 de mayo de 2015; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, da a conocer que para el inicio del cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, en el periodo de reinscripción, ingresaron al Tercer Cuatrimestre 214 alumnos y 146 al Sexto Cuatrimestre en los seis Programas Educativos. Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento Industrial, se obtuvo como resultados una matrícula de 360 alumnos en TSU.

Mencionó que para el mismo proceso de reinscripción también ingresaron al Noveno Cuatrimestre 39 alumnos a los Programas Educativos de Licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.

Respecto a las bajas presentadas hasta el momento el Rector informó que se registraron un total de 52 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas de motivos personales, reprobación, económicos, entre otros.

Referente al Programa de Becas el Ing. Rafael Mendivil Millán mencionó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la institución ha gestionado las Becas MANUTENCION SONORA 2014-2015 como apoyo directo a las familias de nuestros estudiantes, atendiendo especialmente el rubro económico. Actualmente, se benefician 172 alumnos: 116 estudiantes de nuevo ingreso, 35 de renovación Y 21 de Licenciatura e Ingeniería, mismos que el día 27 de Febrero recibieron la tarjeta donde se les deposita el efectivo.

Agregó el Rector que también se cuenta con la beca del Programa Béalos que actualmente, se benefician 34 alumnos: 30 estudiantes de renovación Y 4 de Licenciatura e Ingeniería, mismos que a la fecha también recibieron su tarjeta donde se les estará depositando el efectivo, ya que trabajan de manera conjunta con MANUTENCION-SONORA.

En el presente cuatrimestre Mayo – Agosto 2015 nuestra Universidad Tecnológica sigue trabajando de manera coordinada con la Fundación Esposos Rodríguez, quien otorga becas a 38 alumnos renovantes actualmente.

CS
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Dentro del Programa de Becas nuestra Universidad institución otorga 14 becas por mérito académico a los alumnos con promedio de 10; por lo tanto se mencionó el Ing. Mendivil Millán que el 63% de nuestra comunidad estudiantil cuenta con beca. Adicionalmente se tienen 28 alumnos egresados con Beca de Titulación del programa MANUTENCION SONORA 2014-2015, representando un 32% del total de egresados.

El Ing. Rafael Mendivil Millán pasó al siguiente punto, informó que se trabaja en la etapa final de proceso de titulación de los 87 egresados de los cuatro Programas Educativos de Gastronomía, Paramédico y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y de la Comunicación área Sistemas Informáticos. Agregó Mendivil Millán que actualmente se encuentra en trámite ante la Dirección General de Profesiones, el registro de título y expedición de cedula profesional que los acredita como técnico Superior Universitario.

Además se gestiona ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT) el registro de la carrera de Minería área beneficio Minero y Mantenimiento Industrial.

Continuó y mencionó que en lo correspondiente a la Planta Docente está compuesta 8 Profesores de Tiempo Completo, 4 con Licenciatura, 3 con Maestría y 1 con Doctorado, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 27 docentes, 4 con maestría y 23 con licenciatura.

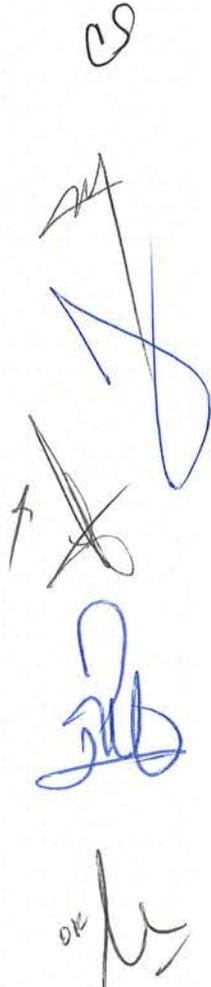
En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 1 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Mendivil Millán dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de Marzo a Junio.

Siguió adelante con el informe pasando a los cursos y diplomados en beneficio a los docentes de la Universidad, como son el Curso taller: “Elaboración de Planes de Sesiones y el Diplomado en PROMEP.

En lo que respecta al Programa de Promoción Institucional 2015 inició con las acciones en el mes de marzo, con el objetivo de presentar a los alumnos de las instituciones de educación media superior del municipio y la región la oferta educativa de esta casa de estudios.

Para dar inicio a las acciones de este programa, se hizo el anuncio ante los medios de comunicación locales en rueda de prensa, donde se dio a conocer que a partir del 10 de marzo se abrió el proceso de inscripción para aspirantes de nuevo ingreso, periodo que concluye el 10 de julio; informó que se realizaron dos giras de Promoción (marzo y abril) en los planteles del Colegio de Bachilleres (COBACH) de Sonoyta, Caborca, Pitiquito, Puerto Peñasco, así como en el plantel del Centro de



Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTES) en la comunidad de Plutarco Elías Calles (La Y), CONALEP Caborca, el CBTA 262 de Altar y el CETMAR 14 de Puerto Peñasco.

El Ing. Rafael Mendívil Millán dio a conocer que con el respaldo de la Universidad Tecnológica, la Coordinadora de Idiomas de esta institución, la profesora Raquel Cibrián Valle, asistió a la ciudad de Toronto, Canadá, del 25 al 28 de marzo, para participar en la Convención Internacional denominada Teaching English to Speakers of Other Languages (TESOL), evento que agrupa a profesores dedicados a la enseñanza del inglés en todo el mundo y que cuenta con la ponencia de conferencistas de talla internacional.

El Rector informó que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco pone al alcance de la comunidad en general de esta ciudad y sus alrededores la oportunidad de acceder a la certificación TOEFL (Test Of English as a Foreign Language), que es la más reconocida a nivel mundial, misma que evalúa los conocimientos del Idioma Inglés como segunda lengua.

El Ing. Mendívil Millán dio a conocer que a Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco recibió en la ciudad de México el prestigiado galardón “Global Quality Gold” categoría Elite, que otorga la Global Quality Foundation, Fundación Autónoma Interdisciplinaria Internacional que busca el mejoramiento de los procesos y servicios de calidad, enfocados a satisfacer las necesidades de la sociedad global; a lo cual el Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca, felicitó al Rector y su equipo por este logro.

El Ing. Mendívil mencionó que con el objetivo de fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, se dio continuidad a los clubes deportivos, que tanto hombres como mujeres, están desempeñando en instalaciones propias y del Ayuntamiento local. Se sostienen actividades en voleibol, activación física, fútbol asociación y softbol.

Paso el Ing. Mendívil Millán al siguiente punto y mencionó que la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, en coordinación con su similar de Tijuana, y la Delegación de la Cruz roja del Estado de Baja California, dieron inicio a las pláticas en busca de poder ofrecer la carrera de Paramédico en aquella ciudad fronteriza.

Dicha idea surge de la necesidad de profesionalizar al personal que colabora con la benemérita institución, misma que cuenta con la carrera de Técnico en Urgencias Médicas (TUM), pero que no cuenta con el aval de ninguna institución educativa que permita que sus egresados obtengan el respaldo que da un título y una cédula profesional, como en el caso del

Subsistema en el que nos encontramos inmersas las Universidades Tecnológicas. Se han llevado a cabo dos reuniones, una en Puerto Peñasco el pasado mes de mayo y, la segunda en la ciudad de Tijuana, Baja California. Pláticas en las que han

OS
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

quedado bien definidas las tareas que particularmente se tienen que realizar por cada una de las instituciones participantes.

El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

6. **Informe Del Comisario.** La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que con relación a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2011, el ISAF determinó que aún quedan pendientes 2 observaciones; para el ejercicio 2012, una observación, en el ejercicio fiscal 2013 una observación pendiente y de las revisiones a los informes trimestrales del ejercicio 2014 se han determinado 17 observaciones, por lo que solicitó se tomen las medidas necesarias para que se de atención y seguimiento para su total solventación. El Ing. Rafael Mendivil Millán respondió que ha dichas observaciones ya se ha dado respuesta, quedando solamente en espera de la respuesta del Instituto de Fiscalización Sin más comentarios, la Comisaria dio por finalizado su informe y se procedió a pasar al siguiente aspecto.

7. **Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.**

7.1 **Aprobación de los Programas Educativos (carreras) ofertados en continuidad de estudios.**

Se aprueba por decisión unánime.

7.2. **Presentación y aprobación del Calendario Escolar ciclo 2015-2016**

- Se aprueba por decisión unánime.

7.3. **Presentación del nombramiento del Rector para ratificación.**

- Se aprueba por decisión unánime.

8. **Asuntos generales.** El Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca preguntó si existe algún asunto que se quiera comentar, a lo cual el Ing. Rafael Mendivil Millán solicitó la autorización para utilizar \$1, 031,083.60 del Fondo de Contingencia de la

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the letters "CS" at the top and several large, stylized signatures in blue ink.

Handwritten signature in the bottom left corner of the page.

Universidad para el pago de servicios personales y gasto de operación, tal como lo señala el Reglamento del Fondo de Contingencia.

Continuó el Ing. Mendivil mencionó que es necesaria la aprobación por parte del Consejo Directivo para utilizar \$31,000.00 para la publicación del Reglamento Interior de la Universidad en el Diario Oficial de la Federación; de la misma manera solicitó la autorización para usar \$32,950.00 de la cuenta de Ingresos Propios para el pago de la escrituración de 7 hectáreas de la Universidad. Quedando todos estos aspectos aprobados por los miembros del Consejo Directivo y sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

9. **Resumen de Acuerdos aprobados.** El Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca señaló los acuerdos a los que se llegó en la XIII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

01. **XVO.18/06/2015.** Se acuerda enviar oficio al Gobernador, Secretario de Hacienda, Secretario de la Contraloría, Oficial Mayor, Delegado Federal de la SEP en Sonora y al Coordinador General de Universidades Tecnológicas, en el cual se dé a conocer los recursos pendientes de asignar a esta Universidad de los ejercicios 2010, 2012, 2013 y 2014, correspondientes al subsidio ordinario, los cuales están pactados en los convenios de coordinación, operación y apoyo financiero de las Universidades Tecnológicas.
02. **XVO.18/06/2015.** Se aprobaron los Programas Educativos (carreras) ofertados en continuidad de estudios
03. **XVO.18/06/2015.** Se aprobó y autorizó el Calendario Escolar ciclo 2015-2016
04. **XVO.18/06/2015.** Se aprobó la ratificación del Nombramiento del Rector
05. **XVO.18/06/2015.** Se Autorizó y aprobó el uso de recursos del fondo de contingencia para gasto operativo y servicios personales.
06. **XVO.18/06/2015.** Se autorizó la utilización de \$31,000 para el pago de la publicación del Reglamento Interior de la Universidad, en el Diario Oficial de la Federación.
07. **XVO.18/06/2015.** Se aprobó y autorizó utilizar de la cuenta de Ingresos Propios \$32,950.00 para el pago de la escrituración de 7 hectáreas de la Universidad.

OS

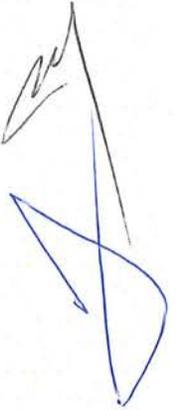


012



10. **Clausura de la Sesión.** Por último y para dar la clausura a la XV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo y como representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, el Ing. Alberto Ignacio López Bibriesca dio por concluida la celebración de la XIV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 30 minutos, del 18 de Junio del año 2015.

CS



POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



ING. ALBERTO IGNACIO LOPEZ BIBRIESCA
Suplente del Presidente del H. Consejo Directivo
Secretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL



DR. ALFONSO CARLOS MERINO GONZALEZ
Delegado Federal de la SEP en Sonora



LIC. PEDRO ULISES JUÁREZ CAMPOS
Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO



C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA
Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado



ING. HANSEL HUGO MONAREZ DURAZO
Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda




ING. JOAQUIN VILLAESCUSA DANIEL
Suplente del Oficial Mayor

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL


OCEAN. ALBERTO MACHADO GALINDO
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD


ING. RAFAEL MENDÍVIL MILLÁN
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco